

**FORO: LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS  
MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL ADELANTO DE LAS  
MUJERES**

**CONCLUSIONES DE LA MESA RELACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL –  
ESTADO**

1. El derecho de participar en la construcción y toma de decisiones de las políticas públicas en favor de las mujeres con reglamentos internos claros, coherentes y precisos que permitan la pluralidad y la vida democrática interna en estos espacios, que nos permitan la incidencia.
2. Reclamamos que los espacios estén conformados por compañeras con perfil, trayectoria y compromiso adecuada a las necesidades de la perspectiva de género.
3. Capacitación continua y sistemática hacia la profesionalización de la participación de la sociedad civil
4. Es necesario generar los mecanismos de enlace y apertura de espacios efectivos entre consejos consultivos salientes, entrante y sociedad civil que nos permitan una rendición de cuentas.
5. Asegurar el aprendizaje de los consejos a través de la transmisión de conocimientos y experiencias de las consejeras salientes a las nuevas consejeras.
6. Manifestamos nuestra voluntad de mantener la comunicación y retroalimentación entre los consejos consultivos para compartir experiencias, apoyo y fortalecimiento de los procesos internos y posicionar la visibilidad de los consejos a nivel municipal, estatal, regional y nacional.
7. Protestamos enérgicamente ante acciones arbitrarias e ilegales de gobiernos estatales en contra de consejos consultivos legalmente establecidos y en operación; en particular manifestamos nuestro rechazo a la situación de las compañeras del consejo consultivo de Puebla, quienes sufrieron ataque a su vida interna; producto de la congruencia con su posición independiente, frente a la política oficial.
8. Manifestamos nuestro rechazo a la posición de secretaría de la función pública de considerar a las consejeras como funcionarias públicas y reiteramos nuestra identidad y pertenencia como sociedad civil.

Adriana Sánchez Díaz – Guerrero  
Cecilia Ruiz – Aguascalientes  
Miriam Rappa Gudiño – Chihuahua  
Concepción González Molina – Puebla  
Norma Ramírez Hinojosa – Veracruz  
Rogelia González Luis – Oaxaca  
Carmen Parra – D. F.  
Verónica Mendoza – Ex Edomex  
Elizabeth Rodríguez Bonilla – Hidalgo

María Patrocinio Toribio Suárez - Nayarit  
María Lourdes Sánchez – Baja California  
Sandra Verónica Silva Acosta – San Luis  
Potosí  
Cardiela Amézcuca Luna – Michoacán  
Roxana D'escobar – Aguascalientes  
Diana Álvarez – Chihuahua Consejo  
Nacional